

## COMUNICACIÓN ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

En Collipulli, a **14 de Enero del año 2022**, el Secretaria Municipal de la Municipalidad de Collipulli, que subscribe, en conformidad al Art. 21 bis de la Ley Nro. 19.418 y sus modificaciones, se procede a poner en conocimiento de la comunidad la siguiente materia, con el fin de velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria denominada: **“CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA MANGA”**

Que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección : 05 de Febrero del año 2022

Horario : inicio 19:00 HORAS término 21:00 HORAS

Lugar y dirección : EN CASA PARTICULAR UBICADA EN BULNES ESQUINA BENABENTE MNINCO



LILIAN JUANET MARIN  
SECRETARIA MUNICIPAL

El Secretario Municipal deberá publicar la fecha de la elección al día siguiente hábil en la Página Web Institucional. La contravención de esta obligación se considerara infracción grave a los deberes funcionarios de quien corresponda (art. 21 BIS Ley Nro. 19.418).

CON FECHA 14-01-2022  
A LAS 11:13

FORMULARIO NRO. 1




COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21°  
BIS LEY 19.418)

En COLLIPULLI, a 14 de ENERO del año 2022, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 27 de NOVIEMBRE del año 2021, para  
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA MANSA,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
COLLIPULLI, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de FEBRERO del año 2022
- Horario : inicio 19<sup>00</sup> HRS término 21:00 HRS
- Lugar y dirección : ESQ. BULNES CON AV. BENAVENTE,  
PININCO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en  
el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral,  
la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha  
fijada  
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización  
comunitaria CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA MANSA:

| N° | NOMBRE COMPLETO        | RUT          | FIRMA   |
|----|------------------------|--------------|---|
| 1  | LENNY AREVALO VASQUEZ  | 14.032.272-5 |  |
| 2  | ALONSO VASQUEZ SALAZAR | 17.650.110-9 |  |
| 3  | NACON VASQUEZ ORTEGA   | 19.719.736-6 |  |